



■ ■ ■ VARIANTE NACIONAL IV.

■ ■ ■ ENLACE NACIONAL IV. CON CARRETERA DE LLERENA

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS A PROTEGER

* ELEMENTOS ARQUITECTONICOS DE VALOR HISTORICO O ARTISTICO. (PARA RELACION VER PLANO Nº1)

SUELO NO URBANIZABLE

▨ VEGA O CAMPINA

□ TERRAZAS O ALCORES

SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION ESPECIAL

▨ PROTECCION FORESTAL ▨ PROTECCION DEL CEMENTERIO

▨ PROTECCION DE RIBERAS DE RIOS

▨ PROTECCION DE LOS ACUIFEROS DE LOS ALCORES

▨ PROTECCION DEL ESCARPE DE LOS ALCORES

▨ PROTECCION DEL PAISAJE DEL CONJUNTO HISTORICO ARTISTICO DE CARMONA

▨ PROTECCION DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

▨ PROTECCION DE CARRETERAS

▨ PROTECCION DE LA INSTALACION DEL FERROCARRIL

URBANIZACIONES Y PARCELACIONES RUSTICAS

SUELO URBANO

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o proyecto ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de Julio de 1993.

EL SECRETARIO,

SUELO APTO PARA SER URBANIZADO

▨ SUELO APTO PARA SER URBANIZADO

▨ SUELO NO URBANIZABLE POR PROHIBICION 1983 AGROPECUARIA

▨ SUELO URBANO Y APTO PARA SER URBANIZADO NUCLEO URBANO

Este documento ha sido aprobado en sesión plenaria en el Ayuntamiento de Carmona, a las 10 de la noche del día 17 de Julio de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES

ORDENACION TERRITORIO

CLASIFICACION DEL SUELO Y DE TERMINACIONES EN URBANIZACIONES Y PARCELACIONES RUSTICAS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA. SERVICIO DE URBANISMO

ESCALA: 1:25.000

FECHA DE REDACCION: OCTUBRE-1993

ARQUITECTO FERNANDO MENDOZA CASTELL

PLANO Nº: 2

HOJA Nº: 2